



El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 17 de noviembre de 1846.

Palma 17 de noviembre de 1846.

Publicaciones oficiales.

(Boletín número 2142.)

Por el Gobierno político se inserta la instrucción aprobada por S. M. para promover y ejecutar las obras públicas.

(Boletín número 2143.)

El Sr. Intendente subdelegado de rentas de Mallorca emplaza á Juan Navarra súbdito frances por tercer y único plazo.

= Los ayuntamientos de Sineu, Selva, Inca, Andraitx y Santa Margarita publican estar de manifiesto el repartimiento por talla provincial y municipal de este año, por si quieren deducirse agravios.

= El alcalde de Manacor hace saber á los propietarios forasteros que procuren cubrir sus adeudos por contribuciones, pues que de lo contrario se verá en la precision de llevar á efecto lo que previene el Real decreto de 23 de mayo de 1845.

= Por orden del señor juez de esta capital se publica la vacante de una plaza de alguacil.

(Boletín número 2144.)

Por la Intendencia se publican las disposiciones mandadas observar por S. M. respecto de los débitos procedentes de las contribuciones estinguidas y correspondientes hasta fin de 1844.

= Por el gobierno político se insertan cinco reales órdenes decidiendo una competencia suscitada entre el gefe político de Búrgos y el juez de Castrojeriz, sobre una causa formada al procurador síndico de Belmimbre; á favor de la autoridad judicial.

= Id. entre el de Huelva y juez de Moguer, sobre cobranza de ciertas memorias y fundaciones religiosas con que se hallan gravadas; á favor del gefe.

= Id. entre el de Sevilla y uno de los jueces de dicha capital, por la demanda interpuesta contra la junta directiva del hospicio para el pago de una Dote que la misma administra; á favor del gefe.

= Id. entre el de Badajoz y juez de Castuera, sobre sustraccion de existencias del pósito por varios vecinos de Monterubio; á favor del gefe.

= Id. entre id. y juez de Llerena, sobre conocimiento para proveer en la posesion de una tierra de comun aprovechamiento; á favor del gefe político.

= El administrador de contribuciones directas pide á los ayuntamientos las copias de los repartos individuales para gastos de provincia y municipales.

= Por la Intendencia se publica la ley autorizando al gobierno para seguir cobrando hasta fin del presente año las rentas y contribuciones públicas, y para invertir sus productos, con sujecion á la ley de 1845.

= Id. se recuerda á los ayuntamientos el pronto entrego del 4º trimestre de contribuciones.

= Por el gobierno político queda señalado el domingo 22 para el llamamiento y declaracion de soldados en este año.

Espíritu de la prensa.

(Del Diario del dia 12.)

Segun estaba anunciado en los diferentes programas impresos, se verificaron en los dias 7, 8 y 9 del presente los

festejos públicos por los régios enlaces de S. M. la Reina Ntra. Sra. y de su augusta hermana la serenísima señora Infanta, y sucintamente vamos á describir lo que hicieron los cuerpos y otras clases del ejército en obsequio de tan fausto acontecimiento.

El regimiento infantería que lleva el augusto nombre de S. M. dispuso las danzas que habia anunciado en su programa, las que despues del Te-Deum del dia 7 bailaron en el patio de palacio á presencia del Escmo. Sr. Capitan general, muchos señores generales y brigadieres y los gefes y oficiales de la guarnicion, y seguidamente se dirigieron por el Borne y Rambla, en donde tambien bailaron, al cuartel del Cármen, en donde habia un numeroso concurso de gente para ver descubrir los Reales retratos, en cuyo acto se repitieron las danzas y principiaron los fuegos artificiales, tocando grandes piezas la brillante música del espresado cuerpo.

Por la tarde hubo, tanto en este cuartel como en los de artillería y Cazadores de Mallorca, cuyas fechadas estaban vistosamente adornadas y con los mismos retratos, novillos, cuecañas, bailes y abundantes y bien condimentados ranchos para la tropa.

Como á las tres de la tarde de este dia, dió el Escmo. Sr. Capitan general un espléndido banquete, al que asistieron todas las autoridades civiles, señores generales y brigadieres empleados y de cuartel, señor Intendente militar y señores gefes de los cuerpos: en el acto de hacer S. E. un brindis por las Reales personas, se disparó una salva Real de 21 cañonazos. Por la noche hubo iluminaciones en todos los edificios militares ostentándose en ellas el mejor gusto y abundancia de luces.

A las doce en punto de la mañana del dia siguiente se verificó en el paseo de la Rambla una gran parada, en la que se presentaron los cuerpos, con la brillantez y aseo que tienen tan acre-

ditada y realza su disciplina. El escelentísimo Sr. Capitan general quedó tan altamente satisfecho del buen estado en que los ha visto, lo mismo que de los cuarteles, que no pudo ménos de manifestarlo asi en la órden general del 9, dando las gracias á todas las clases que los componen y cuya copia se inserta á continuacion. En el mismo dia se repitieron las iluminaciones en los cuarteles, con las respectivas danzas, música y otros festejos; y en el de artillería se dispararon un castillo de fuego y diversidad de cohetes y otros fuegos artificiales.

El 9 se repitieron en todas sus partes las iluminaciones, fuegos y diversiones de los dias anteriores; y en el cuartel del Cármen se dispararon variedad de fuegos artificiales, y se remontó un globo, que ascendió considerablemente.

La fachada de palacio que habita S. E. y la Intendencia militar, estuvieron vistosamente iluminadas ostentándose el retrato de S. M. bajo un hermoso dosel con variedad de adornos.

Orden general del 9 de noviembre de 1846 en Palma.—He quedado altamente satisfecho de la brillantez con que se presentaron en la parada del dia de ayer los cuerpos todos de la guarnicion de esta plaza.—Al recorrer detenidamente las disciplinadas filas del regimiento infantería de Isabel II, brigada fija de Artillería, escuadron Cazadores de Mallorca, y Guardia Civil, he notado con singular complacencia su severo aspecto militar realzado por la mas esmerada policia, por la mas completa uniformidad y por la propiedad mejor entendida en la colocacion de las prendas de vestuario y equipo.—Muy lisonjero es para mí poder consignar con tal motivo el distinguido aprecio que me merecen unos cuerpos tan bizarros con cuya lealtad y disciplina cuento en todas circunstancias para sostener el

Trono augusto de nuestra escelsa Reina y el imperio de las leyes. = Union. = Es copia. = El brigadier gefe de E. M. = Francisco Pintado.

Gaceta, Comunicado y de Redaccion.

Fiestas Reales EN PALMA.

Las festivas demostraciones con que la ciudad de Palma, en medio de sus apuros, acaba de celebrar el doble enlace de su Reina y de la Princesa de Asturias, prestan materia para una estudiada y minuciosa relacion, como la que en otros tiempos era costumbre legar á la curiosidad de los venideros; mas como las modernas exigencias del periodismo no nos permiten el espacio y desahogo que necesita un cronista oficial para cumplir con la tarea que nos hemos impuesto, tendremos que contentarnos echando sobre ellas una mirada retrospectiva y apuntando en breves líneas sus mas halagüeñas impresiones. Prolijo y enfadoso por demas seria entretenernos en los accesorios de cada una, y cosa es de no fácil desempeño irlas colocando en un grupo sin que algunas se omitan por descuido, y pierdan otras de su viveza y colorido.

A las once de la mañana del primer dia inauguró los públicos festejos el acto solemne en que al son de la marcha real el M. I. S. Gefe político descorrió la cortina, que en el salon abierto de las casas consistoriales y bajo regio dosel, ocultaba los retratos de SS. MM. En aquel momento Palma dobló respetuosamente la cerviz ante sus soberanos, y saludó por primera vez con

el título de Rey al príncipe español que su Reina habia elegido por esposo. A la pública manifestacion de haberse ya realizado el notable acontecimiento en que estribaba la esperanza de los buenos españoles debia seguirse naturalmente el himno de gracias al Todopoderoso, y asi reunidas en nuestra espaciosa Catedral las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, despues de una brillante sinfonía de Rossini, oyeron resonar las armónicas notas de Haydn con el *Te Deum*, á cuyos acentos parecia añadido un bajo continuo formado por el sordo movimiento del apiñado concurso. Despedido por el Escmo. señor Capitan general de estas islas su numeroso acompañamiento, la oficialidad del Regimiento de Isabel II, asistida de las primeras autoridades civiles, precedida de tres vistosas comparsas de danzantes y al compas de marciales armonías se encaminó hácia el cuartel del Cármen para descubrir tambien solememente los retratos de las dos augustas hermanas que ocupaban un solio en su adornado frontispicio: entónces apareció en los extremos de la galería una continua guardia de honor que, á no ser por el relevo, hubiera hecho dudar si se componia de estatuas con uniforme y armamento. En el extremo de la ciudad donde tiene su cuartel la brigada de artillería acababa de verificarse un acto semejante.

Promediado el siguiente dia ostentaban su bizarro continente los batallones y brigadas de infantería alineada en el largo paseo de la Rambla, y el escuadron de caballería que formado en batalla apoyaba su izquierda en la puerta de Jesus. Revistóles en gran parada el Capitan general; y por cierto que no quedaria descontento de tales soldados, ni de su apostura, disciplina y aseo. Espectáculo es ese, que ya por sí mismo, ya por las escogidas tocatas de una música militar que pocas rivales cuenta en número, habilidad y gusto, atrae la con-

currencia del paisanage, y con mas razon en este dia se hubiera hecho difícil pasar revista á los espectadores.

Verificábase en la hermosa tarde del tercer dia la anunciada *regatta*. Palma, que acumulaba dentro su recinto numerosos habitantes de las cercanías, parodiaba entónces la soledad de los campos; sus calles estaban desiertas como en un dia de pesar ó de lluvia; sus casas estaban cerradas como en las altas horas de la noche, porque su poblacion asomaba toda en la muralla que corre á lo largo del mar, ó se estendia al pie de ella en dilatada y movable franja. Las plateadas aguas de su linda bahía mostrábanse salpicadas de barquichuelos, las navecillas vencedoras ostentaban su triunfal bandera, y los sonidos de lejána música, semejantes á los apagados ecos de una conversacion de Niufas y Tritones, daban cierto poético realce á aquella diversion veneciana.

Para la bulla y diversion de las ínfimas clases corriéronse varios novillos por las calles de la ciudad: y diversion mas noble y halagüeña proporcionaron á sus moradores las tres bien amaestradas comparsas de soldados de Isabel II que graciosamente vestidos á propósito, al compas de la música y siguiendo los ordenados movimientos de un baile, ya tejian ó destejían cintas de varios colores reunidas en la estremidad de enhiesto palo, ya ejecutaban vistosas evoluciones y grotescas figuras acompañándose con el repique de unos palillos, ya formaban grupos y posturas académicas armados con sendas mazas de Alcides. Admirable fué que con tan pocos dias de estudio, personas no llamadas á tales ejercicios, lograsen dar semejantes pruebas de agilidad, precision y destreza. Actores de esta diversion en cada calle y plaza que les ofrecia bastante espacio, no perdonaron fatigas para complacer al público; pero sus gefes satisfechos de su docilidad y comportamiento, les recompensaron despues este sacrifi-

cio con permiso y dinero para una abundante *francachela*.

Pero muy triste seria el eco de bulliciosos regocijos para aquellos infelices que desde sus amurallados hospicios no pueden disfrutarlos y reclaman solamente por todo placer un bocado mas de pan, si en tales dias no les apareciese una mano próvida para hacerles olvidar su miseria, y derramar aloménos la abundancia en su pobre y grosera mesa. Palma lo ha comprendido así, y muchas de sus corporaciones, convirtiendo en socorro para los indigentes las sumas que bastaban para demostraciones lujosas; han realzado su obsequio particular con el mérito de la caridad. Los confinados en el presidio correccional, los presos de la cárcel, los pobres reunidos en los establecimientos de beneficencia, participaron de la pública alegría recibiendo mas copioso y nutritivo alimento. La mañana del domingo, como lo habia dispuesto la Escma. Diputacion provincial, las Juntas parroquiales nombradas al intento repartieron 2025 raciones de arroz, carne y pan á familias pobres y houradas, que por falta de trabajo se ven entre las garras de la miseria. Los necesitados pertenecientes á las clases de comercio y marina fueron invitados para una abundante comida en el gran salon de la Casa-Lonja, y allí al son de brillante música les servian á la mesa los mismos señores de la Junta que costeaban el banquete. Los individuos de la brigada de artillería, y los soldados del Regimiento de Isabel II se vieron servidos con abundante y variado rancho, como si en aquel dia debieran prepararse para una última campal batalla, ó celebrar una victoria decisiva. Los señores que componen la sociedad del Casino Balear regalaron á cada niño espósito una comida y vestido nuevo, á pesar de haberles obsequiado ya con otro vestido el Juez, Promotor fiscal y Escribanos del Juzgado de primera instancia de este

partido. Por fin, las huérfanas de padre militar solteras y pobres podían optar á un lote de mil reales que entre ellas públicamente sortearon los gefes del espresado Regimiento.

La armonía que reina entre las primeras autoridades de estas islas se ha manifestado obsequiándose recíprocamente el Capitan general y el Gefe político, y presidiendo cada uno en sus respectivas habitaciones, un suntuoso convite en que la etiqueta no estorbaba la cordialidad, y al que asistían senadores y diputados, generales de cuartel, autoridades civiles y gefes militares, presidentes de corporaciones públicas y representantes del clero, de la nobleza y del comercio.

La tropa veía plantadas en sus cuarteles altas y enebadas cucañas, para que el doble estímulo de la emulacion y del premio obligase á trepar por ellas dando pruebas de fuerza y agilidad. Unos arcos de arrayan sustituían el ala derribada del antiguo claustro del Cármen, y en el centro de ellos formada de dos piezas cúbicas de aparente piedra, y coronada de una estatua se veía chorrear de continuo una fuente de puro y esquisito vino, que se brindaba liberalmente á la sed de dos batallones. Y cosa fué notable que á pesar de este y de la amplia libertad que se les habia concedido, ni una riña ni un desacato vino á turbar el regocijo de estos dias, probando así, no solamente la buena conducta de estos soldados, sino tambien la fundada seguridad que de ella tenían sus gefes por el esmero con que han atendido á su disciplina y subordinacion.

Pero, por decirlo así, el verdadero regocijo de la poblacion empezaba al declinar las tardes. Por fortuna los dias han sido hermosísimos, y serenas y estrelladas noches, suspendiendo las brisas y el frio natural de la estacion, parecían hechas á propósito para colmar nuestros deseos. La incesante armonía

que resonaba al pie del alto y gracioso campanario del Cármen era absorbida por millares de oídos. Allí estaba el foco de la concurrencia, allí no oscurecía porque á la luz del dia seguía inmediatamente la brillante iluminacion que en líneas de fuego se extendía por toda la fachada, y el claustro interior del ex-convento. A su puerta dos ramales de escalinata que estribaba en sendos pedestales montados por una pirámide de luces, conducían á una galería gótica coronada de blandones y trofeos. En ella estaba situado el solio de los augustos retratos, y por encima de su dosel aparecía un sol naciente con sus rayos de vasos de color rojizo, cuyo resplandor destacaba notablemente sobre el de las muchas luces que rodeaban la cornisa y el ventanage. Los artificios pirotécnicos de muy buen gusto y felizmente ejecutados por oficiales del mismo regimiento alternaban con sus musicales piezas: voladores cohetes serpeaban por el espacio, estinguíendose en brillantes lágrimas, y un magnífico y colosal globo, saliendo improvisadamente de aquel recinto se llevó tras sí los ojos del concurso para perderse luego de vista. Algo mas tarde empezaba á lucirse la orquesta de profesores mallorquines en el Borne que, merced á una original y nunca vista iluminacion, pareciera haberse convertido en una galería encantada, en el jardin de un cuento oriental, si las hadas que fabrican esos jardines acostumbrasen franquear su entrada á tanta multitud como la que por allí discurría. Otro globo tambien, obsequio de un particular se elevó la última noche de entre aquellas resplandecientes arcadas (1). La proximidad de esta bella y

(1) Merece elogios el desinterés y habilidad del dueño del café de la Union D. Bartolomé Castañer (a) Bartolo, que fué quien en la noche del 9 elevó este globo aereostático, hecho y costeadó por el mismo.

grandiosa iluminacion eclipsaba naturalmente la del Real cuerpo de Hacienda. La situacion del cuartel de artillería favoreció mucho para efectos pintorescos de luz. Los vasos de colores que coronaban la parte de muralla y la lluvia de fuego de sus juegos pirotécnicos se duplicaban con bellísimos reflejos en las tranquilas aguas del mar, de cuyas orillas la soledad y el silencio habian desaparecido.

Si los paseos de la Rambla y del Borne eran los puntos mas concurridos, los ejes del movimiento nocturno de la poblacion, no por esto el inmenso gentío que atravesaba las calles se fijaba en ellos sin satisfacer ántes ó despues su curiosidad recorriendo los públicos ó particulares edificios que descollaban por su brillante iluminacion ó por sus lujosos atavíos. La elegante al par que majestuosa fachada de las Casas Consistoriales cubria sus ventanas y el largo y corrido balcon de colgaduras rojas y amarillas prendidas de unos mascarones dorados, que sostenian con sus cabezas grandes hachas de cera. Los retratos de los mallorquines ilustres guarnecian su parte inferior como es costumbre, y en el centro del salon vestido de damascos aparecian entre el resplandor de los blandones los retratos de nuestros actuales soberanos. De su magnífico voladizo, rico tesoro de escultura que recuerda nuestro antiguo poder, aun á principios del siglo XVII, pendian ocho cristalinas arañas, cuya falta hubiéramos perdonado de buena gana, si para ponerlas tuvo que lastimarse en lo mas mínimo tan preciosa labor. El Sr. gefe político cubrió su habitacion con un frontispicio de moderna arquitectura, dejando abierta una galería iluminada para esponer los retratos de SS. MM. Igual idea ocurrió á la Escma. Diputacion provincial, para colocar en la portería del ex-convento de observantes descalzos que ocupan en la actualidad sus dependientes oficinas, y solo varió

su género adoptando el gusto gótico. Gótica tambien, aunque muy diferente en sus formas, era la fachada del cuartel de caballería; y la del Instituto Balear, por su elegancia, novedad y gusto, no podia ménos de causar agradable sorpresa. Sobre un primer cuerpo almohadillado, se apoyaban cuatro pilastras sosteniendo una cornisa coronada por un pintado grupo de genios, que representaban las ciencias: dos largos paralelógramos caprichosamente sacados, segun el gusto plateresco, estaban aislados en los intercolumnios laterales; pero ni una luz sola se veia, ocultas por el sencillo monumento despedian su resplandor al traves del trasparente follage greco-romano de las pilastras por los caprichos platerescos y por los sombreados roeles de la cornisa.

La composicion de luces y adornos en la casa que habita el Baile del Real Patrimonio recordaba exactamente la proclamacion de la mayoría de nuestra Reina: recordábala tambien la fachada de la casa del conde de Montenegro, si bien con la añadidura de unos escudos transparentes, y el adorno é iluminacion de la fronteriza plazoleta. El patio del Real Castillo se veia inundado del resplandor que prodigaban tres diferentemente alumbrados frontispicios, distinguiéndose el de la Real Audiencia, por su novedad y grandioso efecto. Nada mas imponente que la irradiacion de aquella colosal estrella! La admiracion no podia desear otra cosa sinó verla destacar sobre una ancha tela azul que cubriese toda la fachada y que las ráfagas de su luz hubiesen luchado solas con la oscuridad de las tinieblas. Las iluminaciones de la escuela normal, cárcel pública, Casa-Lonja, Hospital general, casa de Misericordia, presidio correccional, cuartel del estinguido Regimiento de provinciales y algunas otras, la casa del cónsul de Francia, la del segundo Cabo de estas islas, la consigna del muelle, detenian por un rato á las

nocturnas caravanas que cruzaban en todas direcciones las calles de Palma, y al fin paraban como estáticas ante el magestuoso frontispicio del Casino palmesano. Opulenta y acertada era su iluminación: á su riqueza, á su elegancia, á su esplendidez solo faltaba una cosa, un punto de vista para de un golpe abarcarla toda.

El teatro estuvo iluminado como de costumbre los tres dias, y en ellos se dió dos veces la representacion de una piezecita alusiva. Para hacer algo bueno en este género se necesita mucho ingenio, y aun con mucho ingenio es difícil causar gratas sorpresas con el manoseado recurso de las alegorías. El público quedó mas pagado de los esfuerzos de su autor para complacerle, que de la desengarzada pieza. Varias composiciones poéticas fueron arrojadas desde los palcos superiores durante un intermedio, algunas de las cuales insertamos con gusto á continuacion.

SONETOS.

Presagio es tu himeneo de ventura,
ISABEL, que ante el ara conducida,
Como un astro de gloria, esclarecida
Por tus virtudes brillas y hermosura:

El fausto sí resuena con dulzura
En el aura de aromas oprimida,
Y en tu alba frente de rubor teñida
Un destello se asienta de luz pura:

Este reflejo es de un ángel santo,
Que á la tierra su vuelo oculto lanza
Para enjugar de España el triste llanto:

Conduce de la mano á la Esperanza,
Y obliga aquella á que contemple en tanto
Su hermoso porvenir de bienandanza.

Esas cuatro coronas, que de flores
Ornan la augusta sien de cada esposo
Que en el hispano alcázar venturoso
A un tiempo vió premiados sus amores;

Do ostenta la azucena sus candores,
El lirio azul sus pétalos vistosos,
Su carmin los claveles olorosos,
Y el tulipan mezclados sus colores;

Suelto su lazo de oro y pedrería,
Estiéndanse en feston de mil matices,
Que en arco se levante sin tardanza;
Y si asoma jamas discordia impía
En medio de unos pueblos ya felices,
Verá su íris de paz y de bonanza.

Dos hermosas estrellas rutilantes
Hánse á la par unido y enlazado,
Bello sol sus reflejos han formado
Que entorno esparce rayos deslumbrantes.

Las nubes importunas que vagantes
Lp' pura luz habian perturbado,
Sus oscuros capuces han cambiado
En celages hermosos y brillantes.

Por este sol la España cobijada
No teme ya el rigor de nuevos males,
Ni verse de infortunios aquejada,

Porque el Astro que alumbra á los leales
Lo forman en su union tan deseada
Los esposos ilustres y Reales.

A fuer de periodistas hemos concluido una tarea mas difícil de lo que á primera vista parece. Omitimos de intento algunas menudencias porque suponemos que nuestros lectores tendrán presentes los programas de estas fiestas, y es innecesario advertir que al pie de la letra se han verificado. Los ojos y los oídos han disfrutado placeres transitorios por su naturaleza, pero el alborozo del corazón puede ser mas permanente. Y lo será si el gobierno paternal de los augustos esposos realiza las esperanzas que tan deseado acontecimiento nos hacia concebir. Si desde este lejano rincón pudiese llegarles nuestra voz, les conjuraríamos por el gozo que sintieron sus corazones en el momento de su feliz enlace, á que tendieran una mirada bienhechora sobre este suelo exhausto de recursos por una reciente calamidad. Nuestras autoridades, que por sus desvelos, prudencia y blandura han logrado conciliarse las simpatías de todos los no fanatizados por miserias de partido, lo harán en nuestro lugar y alcanzarán tal vez aligerar el peso de los

gravosos impuestos que por ahora no pueden soportar estas islas, enfermas y desangradas como están. Oiga el cielo sus votos y haga que prosperen á la vez y en sempiterna armonía los reyes y los pueblos.

El día 9 se celebró delante del cuartel del Cármen el sorteo de un lote de mil rs. vn., que los filantrópicos sentimientos de la oficialidad del regimiento de Isabel II, destinó en su programa de festejos en celebridad de los regios enlaces, para las huérfanas de padre militar, pobres de solemnidad.—Cincuenta y siete fueron las pobres que entraron en suerte de la cual fué favorecida Doña María Dolores Gimeno.

Con el vapor llegado á este puerto el día 8 vinieron los diputados á córtes que han sido por esta provincia D. Onofre Gradolí magistrado de esta audiencia, y el general Cotoner con su familia.

Los aguaceros retardaron la llegada del correo de Madrid á Barcelona, y este fué el motivo porque el paquete de vapor no pudo salir hasta el domingo á las doce del día para poder conducir la correspondencia de esta provincia.—En dicho buque vino D. Gregorio Villavicencio gobernador que fué de Barcelona en tiempo de la junta central y que se hallaba desde aquella época al extranjero, habiendo podido regresar en el seno de su patria en virtud del decreto de amnistía.

RESEÑA TEATRAL.

La hermaua del carretero, *drama del teatro frances, novelesco-fantástico, que empieza por puñaladas; siguen sus correspondientes venenos, entierros, cementerios, y concluye con una mano mutilada y la competente sentencia de muerte que recae sobre el traidor. Aunque tales absurdos ya no son del gusto del día, no obstante hay escenas que escitan un interes momentáneo y arrancan el aplauso de la multitud, fácil de conmover, y que de buena fé celebra lo que ve sin pararse en averiguar la razon buena ó mala que se lo inspira. Si nos detuviéramos en hacer un detenido exámen literario de esta produccion, despues de no ofrecer cosa de importancia á nuestros lectores, seria alterar el sistema que hemos adoptado de laconismo y tolerancia.... No obstante, deseáramos que la compañía entrase en sí misma, y desistiese de*

ese empeño que manifiesta en hacer dramas, cuando hay comedias en donde pueden sacar mayor partido con el público, y la causa es tan patente que no necesita demostrarse.

En los tres dias de fiestas reales estuvo el teatro iluminado, y tal cual concurrido, y las funciones que ofreció la compañía fueron:

Rivera ó la fortuna en la prision, drama original del Sr. Rubi, de poco artificio en el plan pero bellisimos versos: su desempeño satisfizo á los espectadores. Hubo un baile nacional, y concluyó la funcion con una composicion alegórica, de cuyo mérito é imperfecciones no pudimos juzgar, pues los actores encargados de representarla no sabian sus papeles y nada dijeron acorde, lo que no supimos á que atribuirlo en una circunstancia en que mas debieron esmerarse, dirigiéndose el obsequio á tan solemne motivo como lo era el celebrar las bodas de S. M. y A. Tampoco estuvo muy feliz el director de bailes con el que dispuso para la conclusion de dicho festejo.

Otra casa con dos puertas, comedia ya representada que siempre se celebra, y en la que el Sr. Romagosa complace bastante, pues es el género que mas acierta en el concepto del público, asi como los demas individuos que le acompañaron en el desempeño. Bailaron un paso nuevo la pareja Sigalloux y Denisse ejecutándolo admirablemente y mereciendo la general aceptacion. Volvióse á representar El templo de la lealtad que tan mal suceso tuvo la noche anterior, y al parecer pusieron mas cuidado los actores, pues se advirtieron ménos equivocaciones: de los versos que recitaron hemos podido adquirir algunos que insertaremos en el próximo número por no tener espacio en el presente. Otras composiciones poéticas se esparcieron entre la concurrencia aclusivas al grato acontecimiento que la capital de las Baleares celebró con las mayores muestras de regocijo.

Finezas contra desvios comedia original del Sr. Breton de los Herreros, y en que se propuso imitar el género antiguo. Como todas las de este privilegiado autor, merece el mayor concepto en lo perteneciente al lenguaje y versificación, pero pobre de argumento, y á veces forzada en la accion, y he aqui porque no es esta comedia de las que mas brillan entre las muchas que hacen célebre el nombre del decano de los autores modernos.

Despues de un baile nacional se representó el sainete de la inocente Dorotea, bastante picaresco, y á nuestro parecer poco digno de la circunstancia en que se empleó.

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.